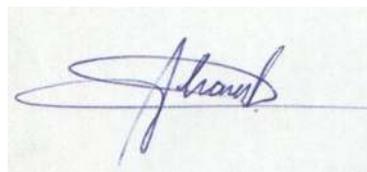


## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA REALIZADA EN QUITO EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, en la Av. De la Playa y San Juan de Dios OE9 549, a las 9:00 horas, se reúnen los siguientes socios de Asproc Cía. Ltda. El Ing. Marcelo Álvarez Hidalgo, propietario de 700 participaciones equivalentes al 70% y el Ing. Rafael Echeverría propietario de 300 participaciones equivalentes al 30%. El Ing. Marcelo Alvarez H. en su calidad de Gerente General de Asproc Cía Ltda., actúa como secretario. Por encontrarse reunido el 100% del capital social de la compañía, los socios deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios para considerar y resolver los siguientes puntos: 1.- Informe del Gerente General. 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2015. 3.- Destino de los Beneficios Sociales. 4.- Elección de los administradores y fijación de sus remuneraciones. Los presentes aprueban el orden del día y proceden a tratar uno por uno todos los puntos. 1.- El Gerente General lee su informe, el mismo que una vez considerado por los asistentes, es aprobado por unanimidad. 2.- La Junta procede luego a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2015, procediendo a aprobarlos por unanimidad. 3.- Considerando que la utilidad contable es de US \$ 435,02, se asigna US\$ 65,25 como 15% participación trabajadores y US \$ 4.182,50 como Impuesto a la Renta del ejercicio 2015. La Pérdida Neta final es de US\$ 3.812,73. Por el resultado obtenido no se establece Reserva legal y se decide no repartir dividendos. 4.- Como los nombramientos de Presidente y Gerente están vigentes, no se toma ninguna decisión al respecto. En cuanto a la remuneración del Gerente General se decide designar al presidente para que tome esta decisión al momento oportuno. Por haberse concluido el orden del día, el Presidente concede un receso a las 10:45 horas para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta a las 11:00 horas con la concurrencia de las personas antes indicadas, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11:30 horas. En constancia firman el Presidente y el Secretario que certifica, en Quito, hoy 29 de abril del 2016.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marcelo', is written over a horizontal line on a light-colored background.

Ing. Rafael Echeverría Viteri  
PRESIDENTE DE ASPROC CÍA LTDA.

Ing. Marcelo Alvarez Hidalgo.  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO